

El nuevo servicio de Rehabilitación Cardíaca del Hospital de Pozoblanco evitará un 30% de muertes por parada

El centro atenderá en principio a más de 60 pacientes que van a ver aumentada su seguridad, confianza y autoestima y mejorarán su calidad de vida y su función cardíaca

La Consejería de Salud evitará el 30% de las muertes por parada cardíaca gracias a la puesta en marcha de un nuevo servicio de Rehabilitación Cardíaca en el Hospital Valle de Los Pedroches de Pozoblanco (Córdoba). Así lo ha puesto hoy de manifiesto la delegada de Salud de la Junta de Andalucía en Córdoba, María Isabel Baena, en la inauguración de este nuevo servicio que a partir de esta semana está funcionando.

Este nuevo servicio está dirigido a pacientes que han superado un evento cardíaco -cardiopatías isquémicas, infarto agudo de miocardio (IAM), operados de pontaje (by pass) aortocoronario, postangioplastia coronaria, angina de esfuerzo estable, arterioesclerosis con factores de riesgo, sujetos sanos con factores de riesgo- y cuyo riesgo se ha estratificado en grado bajo o medio. Es decir, el servicio atenderá en principio a más de 60 pacientes que van a ver aumentada su seguridad, confianza y autoestima y que mejorarán su calidad de vida y su función cardíaca, a la vez que disminuirán el riesgo cardíaco.

El servicio consta de un programa de actividad física que se diseña para cada paciente en particular, según sus características clínicas y físicas y según el resultado de su prueba de esfuerzo y una serie de charlas orientadas a la mejora de la salud y la modificación de los hábitos de vida.

Un correcto programa de rehabilitación cardíaca y prevención secundaria tras un infarto agudo de miocardio u otros episodios cardiovasculares (cirugía coronaria, revascularización con stent, insuficiencia cardíaca, implantación de desfibrilador, etc.) es capaz de disminuir hasta en un 30% la mortalidad en el paciente como media. Además, mejora la capacidad de ejercicio y disminuye la hipertensión y hipercolesterolemia y los niveles de depresión y ansiedad lo que hace que se reduzca el número de complicaciones y de reingresos hospitalarios.

Los objetivos de este servicio, según ha señalado la delegada provincial de Salud, María Isabel Baena, son "la reducción del riesgo de los pacientes y su incorporación a una vida normal, adquiriendo especial relevancia la prevención y la modificación de los estilos de vida, fundamentalmente dirigidos a fomentar la adquisición de hábitos saludables, relacionados con una correcta alimentación, la práctica de ejercicio físico, y por supuesto, la deshabituación tabáquica".

Equipamiento y espacios

Para llevar a cabo esta actividad se han invertido 25.000 euros en la remodelación y ampliación del gimnasio, que cuenta ahora con 40 metros cuadrados más. El área de rehabilitación cardíaca consta de una zona de exploración y otra específica para la práctica de los ejercicios de fortalecimiento o de aumento de la capacidad funcional.

Para el desarrollo del programa de rehabilitación cardíaca el Área Sanitaria Norte de Córdoba cuenta con una consulta médica y una sala de ergometría de cardiología; una consulta médica de rehabilitación; un gimnasio; espacios adaptados para formación con medios audiovisuales (televisión y proyector) y en salas de formación del centro.

En esta área se han instalado también tres bicicletas y una cinta rodante. También se ha dotado un cicloergómetro (tipo de bicicleta) especial para pacientes minusválidos o que no puedan realizar las pruebas con las piernas. Todos estos elementos son controlados por un programa informático. La sala se ha complementado un carro de parada con desfibrilador más dos puntos de oxígeno y vacío.

Por otro lado, el personal ha sido formado con cursos de RCP básico y avanzado, también se han visitado las instalaciones del Reina Sofía e igualmente técnicos de este centro han visitado las instalaciones para formar al personal del ASN.

Plan Integral de Cardiopatías de Andalucía

Las enfermedades cardiovasculares (ECV) constituyen un serio problema epidemiológico en el mundo contemporáneo, son la principal causa de mortalidad. En España supusieron en 2008 el 31,7% del total de muertes (según el último informe de 2009 de la Sociedad Española de Cardiología (SEC) sobre la incidencia de la enfermedad cardiovascular en España) y una de las más altas de Europa. Concretamente, este informe alerta de que más del 35% de los fallecimientos en Andalucía se deben a una enfermedad cardiovascular. De hecho, las ECV causan en

Andalucía 313 fallecimientos por cada 100.000 habitantes y año.

A pesar que en los últimos 30 años se ha experimentado un significativo descenso de la mortalidad por ECV en Andalucía, el problema que entrañan estas enfermedades cada vez va a representar una mayor magnitud tanto como causa de muerte como de morbilidad, a causa del envejecimiento de la población andaluza en los próximos años. De ahí que la Consejería de Salud esté apostando por la prevención y en la rehabilitación.

El Plan Integral de Atención a las Cardiopatías de Andalucía se inicia en 2005 dentro del marco del III Plan Andaluz de Salud y del Plan de Calidad del Sistema Sanitario Público con el planteamiento de aunar esfuerzos y promover iniciativas. Así se han desarrollado con notorio éxito los planes de docencia y difusión de las maniobras de soporte vital básico y avanzado; de parada cardiorespiratoria hospitalaria y de reperfusión precoz. Estos programas han de ir unidos al de rehabilitación cardíaca.